



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.210 DE 2023

“Por medio del cual se modifica parcialmente el Artículo 6o. y 7o. de la Resolución No.187 de 2023 donde se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.187 de 2023, se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024;

Que en el Artículo 6o. de la anterior resolución, se aprobó el calendario de vacaciones intersemestrales para los docentes de planta – excepto Medica;

Que en el Artículo 7o. de la citada normativa, se aprobó el cronograma para reporte de notas y finalización de asignaturas;

Que, en atención a errores de digitación se realiza la modificación de las vacaciones intersemestrales para los docentes de planta – excepto Medica, finalización de asignaturas de 16 semanas, ingreso de notas del segundo 50% para asignaturas de 16 semanas y Habilitaciones;

Que el Vicerrector Académico presento al Consejo Académico la propuesta de ajustes de estas fechas y recomendó su aprobación;

Que el Consejo Académico, en sesión del 19 de diciembre de 2023, después de analizar la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar parcialmente el Artículo 6o. de la Resolución No.187 de 2023, como se relaciona a continuación:

Aprobar para el periodo 01 de 2024 el siguiente calendario para las vacaciones para el personal de Docente de planta – excepto Medicina:

VACACIONES INTERSEMESTRALES Para Personal Docente de Planta – excepto Medicina	Del 24 de junio al 08 de julio inclusive de 2024.
VACACIONES INTERSEMESTRALES Para Personal Docente de Planta Medicina	Del 22 de julio al 5 de agosto inclusive de 2024.

- Las Vacaciones intersemestrales para el personal docente de planta de medicina no sufrió modificaciones.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.210 DE 2023

“Por medio del cual se modifica parcialmente el Artículo 6o. y 7o. de la Resolución No.187 de 2023 donde se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024”

ARTÍCULO 2o. Modificar parcialmente el Artículo 7o. de la Resolución No. 187 de 2023, como se relaciona a continuación:

Aprobar el siguiente cronograma para el reporte de notas, evaluación docente en línea y finalización de asignaturas de todos los programas, excepto el semestre X y XII del programa de Medicina.

INGRESO DE NOTAS TODOS LOS PROGRAMAS	
Primer reporte de notas 50%	
Asignaturas de 16 semanas	Del 09 al 17 de abril de 2024
Asignaturas de 18 semanas	Del 16 al 24 de abril de 2024
Segundo reporte de notas 50%	
Asignaturas de 16 semanas	Del 04 al 12 de junio de 2024 **
Asignaturas de 18 semanas	Del 17 de junio al 24 de junio de 2024
FINALIZACIÓN DE ASIGNATURAS	
Asignaturas de 16 semanas	8 junio de 2024 **
Asignaturas de 18 semanas	22 junio de 2024
HABILITACIONES – MODULO EN PLATAFORMA **	
<i>Solicitud en plataforma para realización de Habilitaciones</i>	<i>Del 04 al 13 de junio de 2024</i>
<i>Aprobación de Habilitación por parte del Jefe de Departamento</i>	<i>Del 05 al 14 de junio de 2024</i>
<i>Pago de Habilitación por PSE o Banco</i>	<i>13 al 18 de junio de 2024</i>
<i>Realización de habilitaciones asignaturas de 16 semanas</i>	<i>18 y 19 de junio de 2024</i>
<i>Ingreso de notas de habilitaciones</i>	<i>19 y 20 de junio de 2024</i>
<i>Las actividades concernientes a las habilitaciones (solicitudes, verificación y pago) para su validez ante los entes competentes deberán ser realizados a través del módulo dispuesto en la plataforma SMA; por lo cual, las consignaciones manuales no serán tomadas en cuenta. Es responsabilidad del Docente a cargo realizar las habilitaciones solo a los estudiantes que cumplan esta condición.</i>	
PROGRAMA DE MEDICINA	
Primer reporte de notas 50%	
Asignaturas de 16 semanas	Del 23 al 29 de abril de 2024
Asignaturas de 18 semanas	Del 29 de abril al 06 de mayo de 2024
Asignaturas de 20 semanas	14 mayo al 18 mayo de 2024
Segundo reporte de notas 50%	
Asignaturas de 16 semanas	Del 17 al 24 de junio de 2024
Asignaturas de 18 semanas	De 2 al 8 de julio de 2024
Asignaturas de 20 semanas	Del 12 al 20 julio de 2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.210 DE 2023

“Por medio del cual se modifica parcialmente el Artículo 6o. y 7o. de la Resolución No.187 de 2023 donde se aprobó la oferta académica de pregrado y el calendario para el primer período académico del año 2024”

Finalización De Asignaturas programa de MEDICINA	
Asignaturas de 16 semanas	22 de junio de 2024
Asignaturas de 18 semanas	6 de julio de 2024
Asignaturas de 20 semanas	19 de julio de 2024
EVALUACIÓN DOCENTE	Abril 24 al 14 de mayo de 2024

PARÁGRAFO: Solo se realizaron modificaciones a: Reporte de notas del segundo 50% para las asignaturas de 16 semanas, finalización de asignaturas para 16 semanas y Habilitaciones - Modulo en Plataforma.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cristh Vanegas Sierra	Profesional Universitario Vicerrector Académico	Original firmado por Cristh Vanegas Sierra
Revisó	Carlos Pacheco Ruiz	Vicerrector Académico	Original firmado por Carlos Pacheco Ruiz
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime de la Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime de la Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.